

02 de febrero 2024

Tegucigalpa M.D.C

Ejecutiva de este instituto.

## NOTA ACLARATORIA

No. 008-2024-AL-INJUVE

Por medio de la presente el suscrito asesor legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de enero no se realizó publicación alguna que correspondan a esta institución en el Diario Oficial La Gaceta, no habiéndose encontrado en los archivos que al efecto se llevan en la Secretaría

Y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –

Asesoría Legal
Instituto Nacional de la Juventud



Correo: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890
Dia @injuvehn